

EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO: 3º
Año Académico: 2016-2017

AREA DE LENGUA EXTRAJERA: INGLÉS
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales. Crit. ING. 1.1. Iniciarse en la identificación de palabras y frases cortas y relacionarlas de manera guiada, para comprender alguno de los puntos principales del texto, con estructuras básicas y léxico de uso muy frecuente, sobre temas cercanos. Crit. ING. 1.2. Familiarizarse con aspectos socioculturales y sociolingüísticos muy convenciones sociales, normas de cortesía y lenguaje no verbal. Crit. ING. 1.3. Reconocer la función o funciones comunicativas del texto, y familiarizarse con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>BLOQUE 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Crit. ING. 2.1. Participar de manera simple en conversaciones muy breves sobre temas muy familiar, utilizando expresiones repetitivas y frases sencillas de uso muy frecuente, empezando a utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores de manera sistemática. Crit. ING. 2.2. Iniciarse en la utilización de algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves. Crit. ING.2.3. Reconocer algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera guiada. Crit. ING. 2.4. Reproducir, de manera por lo general comprensible pero con clara influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa.</p> <p>BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos. Crit. ING. 3.1. Leer, captar el sentido global y encontrar información específica en textos adaptados muy breves y sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas y un repertorio léxico de alta frecuencia. Crit. ING. 3.2. Localizar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos sobre la vida cotidiana, relaciones interpersonales. Crit. ING. 3.3. Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, petición de información) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos, y reconocer los signos ortográficos básicos.</p> <p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción. Crit. ING. 4.1. Escribir completando en papel o en soporte electrónico, textos breves o frases muy cortas y sencillas, a partir de un modelo y de manera algunos frecuencia y estructuras sintácticas básicas, aunque lo normal sea cometer errores básicos. Crit. ING. 4.2. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos. Crit. ING. 4.3. Reconocer elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos, según una estructura dada, en textos muy breves y sencillos y aplicarlos de manera adecuada a los mismos, a partir de un modelo o de manera guiada.</p>

Crit. ING. 4.4. Escribir palabras, frases y enunciados sencillos, según una estructura dada, ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto. guiada, signos utilizando de convenciones puntuación, ortográficas muy un repertorio básicas, léxico escrito de alta.

PROCEDIEMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Contenidos: 40%

Actividades realizadas correctamente (examen, control, ficha, registro de observación directa,...).

Actitud del alumno: 30%

Trabajo diario (esfuerzo).

Comportamiento.

Participación en las actividades.

Trabajos: 30%

Corrección en los contenidos.

Ritmo de trabajo.

Limpieza y orden en la presentación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación de los objetivos de las áreas se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), de los que se considerará calificación negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

A su vez, la Orden de 21 de diciembre de 2015 (BOA 30/12/15) sobre evaluación en Educación Primaria establece en el Artículo 16. Punto 3. Evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. La adaptación curricular significativa en algún área de conocimiento del currículo implica que un alumno con necesidad específica de apoyo educativo sea evaluado con criterios de evaluación correspondientes a, al menos, dos niveles educativos inferiores respecto al que está escolarizado, quedando consignado en los documentos oficiales esta adaptación (ACS). A efectos de acreditación, la evaluación de un área con adaptación curricular significativa equivale a un área no superada respecto al nivel en el que el alumno esté matriculado, aun cuando la calificación obtenida en dichas áreas adaptadas significativamente sea positiva.

